

Consulta pública FEGA de valores de los derechos campaña 2021

Guía de Consulta

El acceso se realiza a través de la siguiente URL

<https://www.fega.es/es/ayudas-directas-y-desarrollo-rural/consulta-derechos-pago-basico>

Una vez dentro, la consulta se realiza pulsando

1. “Consulta de derechos” (ver cuadro verde en la imagen adjunta)

The screenshot shows the FEGA website interface. At the top, there is a banner with the FEGA logo and the text 'CONSULTA DE ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO'. Below the banner, there is a navigation bar with the title 'Consulta pública de derechos de pago básico'. The main content area is titled 'Presentación y propósito' and contains a paragraph explaining the purpose of the consultation. Below this, there is a table with two columns: '¿Qué desea hacer?' and '¿Cómo hacerlo?'. The table lists the action 'Consultar los derechos de pago básico.' and the corresponding action 'Consulta de derechos', which is highlighted with a green box. The right sidebar contains various icons and labels, including 'SIGPA', '@', a fork and knife, a tractor, and 'Desarr'.

Presentación y propósito

Va usted a acceder a la CONSULTA PUBLICA DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO del FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA O.A. (FEGA). Esta consulta tiene por objeto facilitar la información relativa a los derechos asignados a los productores en base a la información remitida al FEGA hasta la fecha actual por las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas.

El acceso a la información está disponible para aquellos beneficiarios que recibieron en 2015 derechos de pago básico por asignación inicial o de reserva nacional, o a partir de 2016 han recibido cesiones de derechos o asignación de derechos de reserva nacional.

¿Qué desea hacer?	¿Cómo hacerlo?
Consultar los derechos de pago básico. Deberá introducir su CIF/NIF y el código de alguno de sus derechos.	Consulta de derechos

2. Seleccionando 2020 en el campo “Campaña” (aparece por defecto), introducir NIF a consultar y el código de un derecho de su asignación. Pulsar “Entrar”



Identificación del beneficiario

Campaña	<input type="text" value="2020"/>
CIF/NIF	<input type="text" value="CIF/NIF"/>
Código de derecho (*)	<input type="text" value="DPB"/> <input type="text"/>



3. Se visualiza una pantalla resumen de los datos de ayudas de la campaña 2020 del NIF consultado. En este momento, debemos pulsar “Detalle Derechos Pago Básico” .

< Volver
Im

Datos del titular

Campaña	2020
CIF/NIF	
Apellidos y nombre/Razón social	
C.A. solicitud única	(1) C.A. ANDALUCIA
Pequeño agricultor	No

Resumen de los datos de ayudas

Grupo de Ayuda	Código Línea	Superficie (ha)	Importe
Pago Básico	PB	5,83	
Pago Verde (Coef. aplicado: 51,593515%)	PV	-	
			Total Importe (€):

Cálculo de Ayudas Asociadas

Detalle Derechos Pago Básico

* A través de este botón puede estimar su importe de ayudas asociadas.



4. En la siguiente pantalla aparece la asignación de derechos de pago básico del NIF consultado. Para ver los nuevos valores de la campaña 2021, hay que acceder a “Detalle del periodo transitorio” .



Versión 5.5.3

[← Volver](#)
[Imprimir](#)

Datos del titular	
Campaña	2020
CIF/NIF	
Apellidos y nombre/Razón social	
C.A. solicitud única	(1) C.A. ANDALUCIA
Pequeño agricultor	No

[Detalle del periodo transitorio](#)

Resumen de los derechos del titular				
	Región	Tipo	Nº de derechos	Importe Total (€)
Asignación Inicial	<u>0901</u>	G	1,80	
Asignación Inicial	<u>2102</u>	G	4,03	
Total			5,83	



5. Finalmente, en esta última pantalla podemos ver las modificaciones de los derechos en la campaña 2021, tanto en forma agrupada por región como en listado de derechos.

Datos del titular	
Campaña	2020
CIF/NIF	
Apellidos y nombre/Razón social	
C.A. solicitud única	(1) C.A. ANDALUCIA
Pequeño agricultor	No

Resumen de los derechos del titular en el periodo transitorio						
Región	Origen	Tipo	Nº de derechos	Importe 2020	Modificación campaña 2021	Importe 2021
0901	A	G	1,80			
2102	A	G	4,03			
Total			5,83			

Detalle de los derechos del titular en el periodo transitorio								
Región ⁽¹⁾	Origen ⁽²⁾	Tipo ⁽³⁾	Código ⁽⁴⁾	Valor nominal 2020 ⁽⁵⁾	%Part. ⁽⁶⁾	Importe 2020 ⁽⁷⁾	Modificación campaña 2021 ⁽⁸⁾	Importe 2021 ⁽⁹⁾
2102	A	G			47%			
2102	A	G			56%			
2102	A	G			100%			
2102	A	G			100%			

